

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., cuatro (04) de agosto de dos mil veinte (2020)
Ref. Exp. 2009-0126 DEL JUZ 18 C.C.

Para la posesión del perito, designado en el auto de 27 de febrero del año en curso, (fol. 489). Se señala la hora de las 8:30 am del día 21 del mes de agosto del año 2020. Comuníquesele por el medio más expedito.

Se le reconoce personería a la abogada ANDREA TATIANA RICARDO AMAYA, como apoderada de la actora, para los fines y efectos del poder conferido.

NOTIFIQUESE,


HERMAN TRUJILLO GARCIA
JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO Secretaria Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N°	
43 fijado	20 5 AGO 2020
Hoy	a la hora de las 8.00 A.M.
CESAR LOPEZ BERNAL Secretario	